



JUZGADO DECIMO DE FAMILIA BOGOTA D.C.
Carrera 7 # 12 - C - 23 piso 4 - teléfono 2832386
Correo electrónico flia10bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

EL JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.

AVISA A:

Todos los interesados dentro del proceso de Liquidación de la Sociedad Conyugal No. 11001-31-10-010-2022-00178-00 instaurada por LUZ MARINA JUNCO RODRÍGUEZ y LUIS FELIPE GALINDO RODRÍGUEZ, que mediante proveído de fecha 23 de noviembre de 2022, se ordenó la adición de la parte resolutive de la sentencia aprobatoria de partición proferida el 30 de junio de 2022 y por ende el trabajo de partición fundamento de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 286 del C.G. del P., en el sentido de que el área del bien inmueble contenido en la partida cuarta de los Activos, predio rural Villa Cecilia e identificado con la matrícula inmobiliaria No.090-18336y adjudicada al señor LUIS FELIPE GALINDO RODRÍGUEZ identificado con la C.C. No. 6.767.875, corresponde a “una hectárea 2.500 metros” y no a la consignada en el referido trabajo. Aquella hace parte integral de la sentencia proferida en mención.

Se fija hoy 23 de noviembre de 2022, en el microsítio del Juzgado, en el ítem de Edictos.


ERICA PAOLA PALACIOS NARANJO
Secretaria

